

Disposición Decanal FMC N° 62/2023

C.A. de Buenos Aires, **31** de octubre de 2023.

VISTO:

La RR UNDEF N° 50/2018, la Disposición Sec. Acad. N° 2/2018 (UNDEF), la DD FMC N° 22/2023, y

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría Académica de la UNDEF dispuso que las Facultades deberán elevar al Rectorado el Calendario Académico de cada una de sus Sedes Educativas Universitarias, aprobado mediante Disposición Decanal, antes del 1 de diciembre del año anterior al Calendario aprobado.

Que el Reglamento de Funcionamiento de la FMC, en su Art 47°, establece que cada año las Sedes Educativas Universitarias deberán informar, para las diferentes carreras y cursos/diplomaturas que dictarán, el Calendario Académico del año siguiente de acuerdo al formato establecido por el Rectorado.

Que ha intervenido la Secretaría Académica.

Que en el uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 53 del Estatuto Universitario,

Por ello,

Disposición Decanal FMC N° 62/2023

EL DECANO DE LA FACULTAD MILITAR CONJUNTA

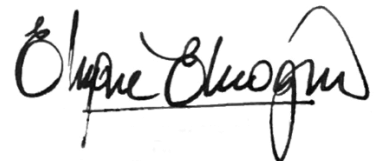
DISPONE:

ARTÍCULO 1ro. – Las Sedes Educativas Universitarias elevarán al Decanato el Calendario Académico de la oferta académica a desarrollar, estableciendo los plazos de cada actividad curricular, antes del 20 de noviembre del año anterior al Calendario propuesto.

ARTÍCULO 2do. – El Calendario Académico deberá contemplar todos los aspectos detallados en el Anexo que integra la presente Disposición.

ARTÍCULO 3ro. – Regístrese, comuníquese y remítase copia al Rector (UNDEF), a los Directores de la SEU ESGC, SEU IIFA y SEU ICFA, y a los Secretarios (FMC).

ARTÍCULO 4to. – Archívese el original en la Secretaría General de la Facultad Militar Conjunta.



CR (R) Lic. ENRIQUE ERNESTO NOGUEIRA

DECANO

FACULTAD MILITAR CONJUNTA

Disposición Decanal FMC N° 62/2023

ANEXO
CALENDARIO ACADÉMICO

APÉNDICE 1
CARRERAS DE PREGRADO/GRADO/POSGRADO

Designación de la carrera de posgrado:		Fecha de inicio	Fecha finalización
	AÑO ACADÉMICO		
	Período de inscripción a la Propuesta		
Anual (asignaturas / espacios anuales)	Período Lectivo		
	Inscripción		
	Dictado		
	Actas de Regularidad		
	Exámenes		
	Inscripción a exámenes		
	1er llamado		
	Cierre de Actas		
	2do llamado		
	Cierre de Actas		
1er Cuatrimestre	Período Lectivo		
	Inscripción		
	Dictado		
	Actas de Regularidad		

Disposición Decanal FMC N° 62/2023

	Exámenes	-	-
	Inscripción a exámenes		
	1er llamado		
	Cierre de Actas		
	2do llamado		
	Cierre de Actas		
	Período de receso invernal		
	Actividades especiales (agregar fechas de actividades especiales / particulares incluidas en el plan de estudios o que alteran el mismo. Ejemplo: viajes, salidas al terreno, etc).		
2do Cuatrimestre	Período Lectivo		
	Inscripción		
	Dictado		
	Actas de Regularidad		
	Exámenes	-	-
	Inscripción a exámenes		
	1er llamado		
	Cierre de actas		
	2do llamado		
	Cierre de Actas		
	Período de receso de verano		

Disposición Decanal FMC N° 62/2023

Cierre de Año Académico	Exámenes	-	-
	Inscripción a exámenes		
	1er llamado		
	Cierre de Actas		
	2do llamado		
	Cierre de Actas		

Disposición Decanal FMC N° 62/2023

APÉNDICE 2
CURSOS Y PROGRAMAS DE ACTUALIZACIÓN DE POSGRADO

Designación del Curso o Programa de actualización de posgrado:	Fecha de inicio	Fecha de finalización
AÑO ACADÉMICO		
Período Lectivo		
Actividades especiales (agregar fechas de actividades particulares incluidas en la estructura curricular).		

Disposición Decanal FMC N° 62/2023

**APÉNDICE 3
CURSOS Y DIPLOMATURAS UNIVERSITARIAS**

Designación del curso o diplomatura universitaria:	Fecha de inicio	Fecha de finalización
AÑO ACADÉMICO		
Período lectivo		
Actividades especiales (agregar fechas de actividades particulares incluidas en la estructura curricular).		